

Acta

N.º 151 ORDINARIA Celebrada por el Concejo Municipal de la
Municipalidad de Alajuelita a las diecinueve horas de martes 21 de marzo del dos mil
veintitrés con la asistencia de los señores.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS

Jonathan Miguel Arrieta Ulloa. **Presidente**

Iris Figeac Zúñiga,

José Alex Reyes Gómez

Laura Alicia Arauz Tenorio **vicepresidenta**

Ronald Mendoza Carmona

Noilyn López Marín

José Alonso Salinas Prendas

Regidores Suplentes

Grettel Andrea Murillo Quirós

José Eduardo Vargas Chavarría

Flor Zúñiga Rodríguez

Enrique Martin Mora Monge

Kleyber Álvarez Mora

Patricia Guido Chinchilla

Natalia Mariela Rojas Brenes

Síndicos Propietario

Ismael David Siles Acuña

Héctor Alonso Hidalgo Sánchez

Rosibel Calderón Chinchilla

Saúl Serrano Álvarez

María Gilda Guido Marchena.

Síndicos Suplentes

María Guiselle Torres

Cynthia Catalina Barrantes Bolaños

José Luis Morales Corrales

Iris Raquel Salas Vindas

Gustavo Adolfo Reyes Castro

Modesto Alpizar Luna

ALCALDE MUNICIPAL

Emilia Martínez Mena

SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

Las personas que se encuentran ausentes NO son de pago correspondiente de la dieta son:

Orden del día

1. Aprobación agenda 150 y acta ordinaria 151
 - 1.1 Oración.
2. Audiencia.
3. Lectura y tramitación de Correspondencia.
4. Asuntos de trámite Urgente a criterio de la Presidencia
5. Asuntos de la Alcaldía
6. Convocatorias.
7. Dictamen de Comisiones
8. Mociones
9. Iniciativas de los miembros del Concejo.
10. Cierre de Sesión

CAPÍTULO I

Art 01. Oración realizada por la Regidora Iris Figeac

Art. 02 Aprobación de agenda. Se aprueba por unanimidad

Art.03 Observaciones del acta 150

Regidora suplente Grettel Murillo.

Gracias, sí, por favor, en la sección de correspondencia en la nota número 5, por favor, corregir escuela de Ismael coto por escuela los filtros, gracias.

Presidente municipal

Y sin más observaciones. Se aprueba el acta ordinaria 150.

CAPÍTULO II

2. Audiencia.

Audiencias no tenemos el día de hoy

CAPÍTULO III

3. Lectura y tramitación de Correspondencia.

3.1 nota de la Diputada Daniela Rojas

Presidente municipal

La primera misiva que nos llegó es de la diputada Daniela Rojas solicitando información pura y simple más que todo es que se le brinde a la fecha de recibido de esta solicitud de información sobre los salarios de los alcaldes vicealcaldes, así como las dietas de los regidores y los síndicos municipales y otras cositas ahí que también viene solicitando entonces Emilia para que para que por favor tomen nota y le haga llegar la información que ella está solicitando. (secretaria, si señor muchas gracias)

Se recibe oficio DRS-058-2023, San José, 21 de marzo del 2023, Para las Municipalidades de todo el país:

ASUNTO: Solicitud de información pura y simple Quien suscribe, Daniela Rojas Salas, cédula N° 2-0642-0324, costarricense, mayor, diputada de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, vecina del cantón de Grecia de la provincia de Alajuela, al tenor de lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, artículo 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional (Ley N° 7135 del 11/10/1989) y artículos 6 y 11 de la Ley de Regulación del Derecho Petición (Ley N° 9097 26/10/2012) realizo la siguiente:

1) -SOLICITUD DE INFORMACIÓN PURA Y SIMPLE:

Primero: Solicito se me brinde el monto vigente bruto, a la fecha de recibo de esta solicitud de información, de los salarios de los alcaldes, Vicealcaldes, así como las dietas de Regidores y Síndicos municipales.

Segundo: Solicito se me brinde la fecha exacta y el acta de la aprobación del acuerdo de sus Concejos Municipales donde conste el último aumento de dietas realizado.

Tercero: Dentro de los últimos cinco años, ¿cuántos acuerdos de aumentos de montos de dietas han aprobado sus Concejos Municipales y por cuánto porcentaje se han aprobado dichos aumentos en relación con el monto de la dieta anterior?

2) -OBJETO DE LA PETICIÓN:

El objeto de esta petición administrativa es solicitar que se me entregue información pura y simple en manos de las Administraciones Públicas Municipales, específicamente datos relativos al monto vigente de las dietas de los regidores municipales del Concejo Municipal. Dicha información la requiero para efectos estadísticos.

3) -PETITORIA:

De conformidad lo expuesto, respetuosamente solicito se me brinde la información pura y simple en el plazo legal de 10 días hábiles según el artículo 32 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional (Ley N° 7135 del 11/10/1989).

Se acuerda: insta a la secretaria del Concejo a dar la respuesta a la Diputada Daniela Rojas de la Asamblea Legislativa.

3.2 Nota de invitación de RECOMM

Se recibe oficio 20 de marzo 2023, JDN-P-001-2023 La Red Costarricense de Mujeres Municipalistas RECOMM, fue fundada en 2008 como parte de una estrategia nacional que buscaba el desarrollo e instauración de una organización civil privada que velará por la promoción de la participación política de la mujer y la equidad de género en el país. Este año en conmemoración de su 15 aniversario ratifica su misión de ser una organización articuladora que promueva la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual colectivo y la incidencia para la formulación de políticas públicas municipales a favor de la igualdad y la equidad de género, con las mujeres municipalistas que ocupan o ha ocupado puestos de elección popular en el nivel local, bajo los principios de pluripartidismo, representación territorial, autonomía, respeto a la diversidad, solidaridad, participación activa, transparencia y rendición de cuentas.

En razón de lo anterior, articulando esfuerzos con la Unión Nacional de Gobiernos Locales UNGL y el Instituto de Formación y Estudios en Democracia IFED del Tribunal Supremo de Elecciones TSE, en marco de preparación para las próximas elecciones municipales en el 2024, donde se elegirán más de 6500 cargos en el país, se organizó una actividad para brindar información electoral importante y promover la participación política de las mujeres y la equidad de género en los puestos de elección popular con el objetivo de democratizar el poder local.

Esta actividad se realizará el viernes 24 de marzo en el Auditorio del TSE de 08:00 am a 01:00 pm y los temas a tratar son Cronograma electoral de las elecciones municipales, aspectos a considerar en la reelección de las autoridades municipales, aplicación del principio de paridad y mecanismo de la alternancia de género.

La actividad está dirigida a todas las mujeres municipalistas con cargos actuales o con aspiración de participar en este proceso municipal, así como a las mujeres políticas que se mantienen informadas de estos relevantes temas. Para la adecuada organización le agradecemos confirmar su participación con la correspondiente inscripción en el siguiente formulario: Se suscribe, Su participación será de gran relevancia. Atentamente, Lourdes María Araya Morera presidenta Red Costarricense de Mujeres Municipalistas.

Se acuerda: quedan invitadas

3.3 Nota del Señor Maycol Eduardo Oviedo, solicitud de permiso para realizar una marcha cristiana en cantón de Alajuelita.

Se recibe oficio de solicitud para hacer una marcha, martes 21 de marzo 2023, A todas las autoridades que corresponda. Municipalidad de Alajuelita, Sr alcalde Modesto Alpízar y Concejo Municipal, Estimados Señores (as);

Por este medio extendiendo mis más cordiales saludos para cada uno de ustedes, distinguidos funcionarios de la municipalidad de Alajuelita. Yo, Maycol Eduardo Oviedo Carmona ced. 1-11620001, representante y miembro de la Asociación Cristiana Embajada del cielo internacional, Cédula jurídica 3002-727084, les solicitamos por este medio el permiso correspondiente para realizar una MARCHA en nuestro cantón Alajuelita, con la participación de vanas agrupaciones religiosas, esto con el propósito de promover los valores y la unidad familiar y por ende el bienestar de nuestras

comunidades, sabemos que no es un secreto que la violencia y la desintegración familiar está destruyendo a nuestros jóvenes. Por esto hemos tomado la decisión de emprender esta caminata para orar y clamar en unidad como iglesias por este cantón, necesitamos la intervención de Dios.

Este trayecto de la marcha está visualizado para el sábado 22 de abril del presente año a partir de las 9.00am, partiendo de Ciudadela Bellotas en Aurora de Alajuelita en recorrido por carretera principal hasta el parque central de Alajuelita, y dando vuelta por el por la carretera principal hasta el cementerio terminando la marcha el colegio CTP. Agradecemos de antemano su aprobación y apoyo en esta visión por el rescate de los valores y unidad de nuestras familias en nuestro cantón. Para más información puede comunicarse con nosotros Dirección; del banco Nacional de Alajuelita 25mt norte, local antiguo gimnasio 2000. Correo Electrónico embajadadelcielo.cr@gmail.com Gracias anticipadas por atender nuestra solicitud, esperando una respuesta positiva. Nos despedimos, a Ustedes Cordialmente. Se suscribe Maycol Eduardo Oviedo Carmona ced. 1-11620001 y miembro de la asociación Cristiana Embajada del Cielo

Presidente municipal

Compañeros para darles un visto bueno para que inicie la tramitología con todos los entes que tienen que ver a cargo con toda esta marcha

Regidor Alex Reyes

Mas bien antes de votar quisiera preguntar al asesor si a nosotros nos compete autorizar, este bueno que dar permisos para que hagan una cosa se llama bueno una caminata ahí por las calles no sé si, si, eso nosotros tenemos que autorizar o ese tránsito sí me gustaría saber tal vez a don Carlos consultarle antes de hacer la votación. Gracias presidente.

Presidente municipal

Don Carlos. sí es tan amable

Asesor legal, Carlos Lanzas.

Buenas noches, señor presidente, señores ediles, pedir la dispensa por la cámara, pero tengo complicaciones es porque es por ruta cantonal don Jonathan (sí señor Ruta Nacional también).

Ambas (Jonathan amabas) y bueno la parte cantonal la aprobamos nosotros y la ruta nacional y los gestionen, tienen que dirigir la gestión a elección de ingeniería y tránsito, pero sí, la parte no está nosotros. Tal vez aclarar en el acuerdo,

Presidente municipal

Emilia, para que se tome la nota hay.

Secretaria municipal

Y también este quiero recordarles que este que por ser una actividad masiva de hecho van a necesitar también este hasta el mismo permiso del Ministerio de salud, de Cruz

Roja de Fuerza Pública y si no sale el acuerdo o el visto. Bueno, desde acá ellos no lo pueden hacer, pero sí le voy a agregar eso de don Carlos de que verdad que eso está dividido.

Se acuerdo 3.3

Se somete a votación. Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD solicitud del Señor Maycol Eduardo Oviedo, cedula 1-1162-0001 para realizar marcha en la calle de Alajuelita y terminado en CTP. QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD. Y se aplica el Art.45 CM. SE APRUEBA QUEDANDO EN FIRME.

3.4 nota de la Auditoría Interna resultados de la Auditoría Externa.

Se recibe oficio 21 de febrero de 2023, MA-03-UAI-N°0013-2023, Estimado(a) señor(a): Como es de su conocimiento, esta Auditoría Interna realizó un estudio de fiscalización cuyos resultados están contenidos en el documento adjunto denominado "Borrador sobre la evaluación de los controles establecidos en la Municipalidad de Alajuelita respecto a la gestión del Recurso Humano".

En virtud de lo anterior, se les remite dicho documento el día 20 de marzo del 2023 con el propósito de que, en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de este oficio, se sirvan enviar a esta auditoría las observaciones que consideren pertinentes sobre su contenido. Mucho les agradeceré comunicar dichas observaciones mediante oficio formal y el sustento documental pertinente.

Resulta importante recordar que, al tratarse de un borrador del informe, **este documento es de carácter confidencial**, pues no constituye un acto final de esta auditoría, sino un mecanismo de fortalecimiento de la calidad de nuestros informes, en procura de un mejoramiento de la administración y uso de los recursos de la Hacienda Pública, de ahí que su representada resulta responsable de velar por el debido resguardo de la información que se le proporciona y que ésta se emplee únicamente para los propósitos aquí señalados.

Tema 2. Se hacer entrega de presentación de la Auditoría externa.

Tema 3. Se hacer entrega del borrador de la Auditoría externa, Finalmente es importante mencionar que podrá aportar las observaciones que considere pertinentes, sin perjuicio del derecho que le asiste, de presentar los recursos que procedan contra el informe final, una vez que le sea debidamente notificado por la Auditoría Interna.

Por asuntos de este documento es de carácter confidencial, por lo cual que no se pueden presentar en la dicha acta. Lic. José Avelino Castillo Abadía Auditor Interno.

Presidente Municipal.

Para decirles que nada más está el enunciado, ¿verdad? Porque ya este documento es de carácter confidencial verdad ya que igual ahorita no constituye un acto final de la auditoría. Entonces compañeros, por favor, saludos, se los solicitó y le pongan atención que lo estudie verdad y alguna observación que haya que hacer en el plazo establecido aquí para este aportarlo en el dictamen de comisión también.

Se acuerda: trasladar a la comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis.

3.5 Nota de la Señora, Gloria Esperanza Lara Gutiérrez.

Se recibe oficio Msc. Modesto Alpízar Luna alcalde Municipal Alajuelita. CC. Consejo Municipal Municipalidad de Alajuelita. Los suscrito GLORIA ESPERANZA LARA GUTIERREZ, identificación *REFUGIADA-CARNÉ-070NIC000387102, mayor, adulta mayor, viuda, sin oficio por avanzada edad, vecina de Urbanización Lagunilla-Pinos 1- de la entrada principal 70 metros, calle a la derecha al fondo. LUIS ALBERTO GAMBOA VARGAS, cédula-3-0323-0418, propietario registral y dueño de la finca #-1-626656-000. FORMULAMOS DENUNCIA EN LO SIGUIENTE:

HECHOS: En estos días atrás, personeros de la Municipalidad, procedieron a efectuar clausuras de negocios en la Urbanización Tejarcillos, Varios de ellos mediante la imposición de sellos oficiales.

Dentro de estos negocios, fueron clausurados mi negocio, que es una salita de juegos, y otro del señor Kleyber Alvarez Mora, quién dice ser funcionario municipal, siendo que este señor, a pesar de la orden dada para no ejercer la actividad, ha sacado todos los productos, y los ha puesto en la vía pública, con carpa y todo. Los de la municipalidad, han llegado y nada le hacen.

En mi caso. Siendo una adulta mayor, y que dependo únicamente de esta entrada para sobrevivir. No me dejan abrir mi sala de juegos, estando sellada. No entiendo, como es posible, que la Ley se imparta en forma dispareja, severa para unos, y tolerante para otros, por las influencias que tiene como regidor municipal. Creo que como ser humano y por ser adulta mayor, la Municipalidad debería de protegerme, y ser más tolerante, ya que no tengo ninguna otra fuente de trabajo. Denuncio para que se hagan las diligencias respectivas, y se proceda con justicia. Caso contrario, iré a la Sala Cuarta y presentaré recurso de amparo de legalidad. Adjunto copia de la cédula de identidad. Copia del acta de clausura del local. Fotos del negocio de Kleyber en plena operación pública.

Se acuerda: trasladar nota a la Administración municipal y a la comisión de Asuntos Jurídicos.

CAPÍTULO IV

4. Asuntos de trámite Urgente a criterio de la Presidencia.

Como es de conocimiento de los señores regidores también, el Comité Cantonal de la persona más joven de la Alajuelita, suministró el proyecto para el año 2023, el cual se **llama ¡InclusivArte!** verdad. El cual no lo expresan aquí no lo hacen llegar donde vienen, nos dice de qué se trata el proyecto dice que es dirigido a la proyección de población joven participantes del cantón en el plan del programa, con las actividades que van a desarrollar, son unos cursos y talleres de lenguaje **LESCO** del lenguaje, **BRILLE y el IDIOMA PORTUGUÉS**, eso va a ser bajo la modalidad de talleres virtuales ahí van a tener el 60 participante y va a ser para dirigido a la juventud del cantón.

Después viene un proyecto también de campeonato de deportes, no tradicionales del cual les van a tener **AJEDREZ, PING PONG y BASQUETBOL** esto va a desarrollar en las

canchas del parque de la Alajuelita centro con una cantidad proyectada de participantes de 30, después viene el Festival Folclórico al sur de San José se va a desarrollar en el kiosco del Parque Las Alajuelita centro y va a ser más o menos para 170 participantes, después también están desarrollando un proyecto de voluntariado comunitario ambiental animal y social.

Para diferentes áreas del cantón con las problemáticas a trabajar, eso es también requiere de 90 participantes en total, ¿se van a beneficiar 350 participantes jóvenes del cantón del Alajuelita verdad? Obviamente hay que ser las tareas de la contratación, es del SICOP de todos los diferentes profesores que se van a realizar ahí los diferentes juegos y las diferentes actividades esto es por un monto.

Eso es por un monto total de ₡10 millones de colones, tenemos un presupuesto ordinario para el 2023 del CPJ de ₡6 millones de colones y el superávit específico que es de ₡4 millones de colones, entonces para que todos estamos enterados la presentación del proyecto que les hice llegar y necesitamos que obviamente quede conocimiento del Concejo Municipal y solicitó, por favor, la aprobación.

Secretaria municipal

Me permites para agregarle algo más nada más este recordarles a los señores del Concejo que este es el proyecto 2023 entonces con la aprobación hay que mandarlo al Comité Nacional de la Persona Joven, para que tenga conocimiento en la aprobación y mandarlo si queda entonces de mandar lo más pronto posible.

Presidente municipal

¿Alguien tiene alguna duda más? si no hay discusión.

Tabla #1: Nómina de integración actualizada del CCPJ			
Sector de representación	Nombre	Fecha de Nacimiento	
Municipal	Luis Diego Jiménez Madrigal	24/10/1997	
Organizaciones Juveniles	Alison Dayanna Alvarado Porras	21/04/2003	
Organizaciones Juveniles	Gael Jimenez	27/9/2008	
Colegio Liceo de Alajuelita	Keybell Corrales	12/12/2005	
Colegio CTP Alajuelita	Scarleth Perez Lopez	07/11/2006	
Organizaciones Deportivas	Héctor José Brenes Villalobos	24/09/2002	
Organizaciones Religiosas	Emmanuel Acuna Murillo	09/01/2000	
Funcionario enlace municipal	Ronald Montero	No aplica	
Correo CCPJ	ccpjalajuelita@gmail.com		
Anote nombre de la presidencia del CCPJ	Alison Dayanna Alvarado Porras	Anote nombre de la secretaria del CCPJ	Luis Diego Jiménez Madrigal

I. Introducción

Este proyecto trabaja con espacios públicos, abiertos a la totalidad de los jóvenes, plurales, democráticos, participativos, cuyo objetivo es la generación de procesos de participación social que conviertan a los jóvenes en ciudadanos activos y críticos. El proyecto ¡InclusivArte! recoge la necesidad de educar en valores de progreso como la inclusión social con discapacidades de personas sorda, no videntes, no-sexismo, la no-violencia, el respeto al medioambiente, desarrollo personal y profesional, la solidaridad, la democracia participativa, el empoderamiento y mejor calidad de vida a través de cursos formativos, espacios recreativos, artísticos y deportivos.

2. Justificación

Somos conscientes que hay una población joven que desea estar más involucrada y tomada en cuenta en nuestra sociedad, siendo jóvenes del cantón afectados por la falta de inclusión en los diferentes espacios sociales como lo son las comunidades no vidente y sordas, por lo que, deseamos trabajar para la mejora de la juventud y la inclusión social como comité representativo para y por los jóvenes, teniendo en cuenta sus necesidades, demandas y expectativas, siendo ellos los protagonistas en la gestión y participación de las actividades que se realicen. La amplia mayoría de jóvenes no tiene un perfil de participar en rígidas estructuras asociativas tradicionales, El CCPJ de Alajuelita les ofrecemos la posibilidad de realizar actividades en torno áreas de interés como las artes, el deporte, el servicio a la comunidad y la educación. El Comité Cantonal de la Persona Joven de Alajuelita pretende favorecer y dar soporte material y técnico a las iniciativas individuales y colectivas de la juventud de todo el cantón.

Como Comité tenemos los recursos económicos para gestionar un monto de 6,010,365 SEIS MILLONES DIEZ MIL TRECIENTOS SESENTA Y CINCO 00/100 COLONES, el cual deseamos integrar a este proyecto, deseamos formalizar con un núcleo duro y central de organización estable en la gestión de proyectos, a pesar del disperso y cambiante entorno que seguimos viviendo, deseamos compensar todos esos sacrificios y trabajar por el futuro de la juventud de Alajuelita. Por lo que le solicitamos al Consejo de la Persona Joven la autorización para asumir los recursos en este proyecto.

2.1 Vinculación del plan, programa o proyecto con la Ley General de la Persona Joven N° 8261

Según los lineamientos de la Ley General de la Persona Joven N°8261 que rige desde el 2002 establece como principios fundamentales LOS JÓVENES COMO ACTORES SOCIALES E INDIVIDUALES reconociendo su participación social, cultural, política y económica, como estratégica para el desarrollo nacional. Por lo que nosotros como Comité Cantonal de la Persona Joven de Alajuelita vinculamos esta ley al proyecto ¡InclusivArte! 2023, en el entorno en el que están ubicadas e integradas en el tejido social juvenil. Pretendemos dar herramientas de formación a los ciudadanos del mañana, hemos de empezar a participar en la construcción de nuestra comunidad hoy. Los jóvenes de Alajuelita participan de manera activa como principales actores para la realización de proyectos junto con las entidades comunitarias.

2.2 Vinculación del plan, programa o proyecto con la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024

Como principal objetivo de la PPPJ 2020-2024 trabaja en los derechos humanos desde el protagonismo de las juventudes municipales, para la creación y acercamiento a la

perspectiva multidimensional por lo que deseamos aumento en el nivel de oportunidades para cambiar la historia de contextos de exclusión, abrir espacios y desarrollar capacidades para la construcción y fortalecimiento de su identidad y protagonismo en los procesos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales que realizaremos.-----

Tabla # 2: Proyección de participación			
Actividad	Lugar de ejecución	Cantidad proyectada de participantes	Dirigido a juventudes de (Distrito (?) o si es cantonal)
Cursos y Tallares de: <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje Leuco • Lenguaje Braille • Idioma Portugués 	Virtual	60	Cantonal
Campeonato de deportes no tradicionales: <ul style="list-style-type: none"> • Ajedrez • Pin Pong • Béisquetbol 	Canchas Parque de Alajuelita, Alajuelita Centro	30	Cantonal
"Festival Folclórico al Sur de San José"	Quiosco Parque de Alajuelita, Alajuelita Centro	170	Cantonal
Servicio y Voluntariado: Comunitario Ambiental Animal Social	Diferentes áreas del cantón con las problemáticas a trabajar	90	Cantonal
Total participantes proyectados		350	

Objetivos

Objetivo General

Fomentar la educación recreativa, las buenas prácticas educativas, inclusivas, el deporte, el arte, la cultura y las habilidades blandas como liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, productividad, entre otros, para fortalecer las redes de comunicación juveniles, aportando oportunidades de crecimiento personal y profesional, con el fin de un compromiso social y participación cantonal que los lleva a querer ser más que un espectador comunal.

Objetivos Específicos

- ❖ Promover procesos de inserción activa de los jóvenes en la sociedad.
- ❖ Aumentar las prácticas participativas, culturales, asociativas y creativas de los jóvenes.
- ❖ Favorecer el desarrollo y la autonomía social, personal y asociativa de los jóvenes.
- ❖ Fomentar el empoderamiento juvenil

- ❖ Dotar de recursos, servir de apoyo y promover la participación en las iniciativas del cantón.
- ❖ Favorecer una vivencia inclusiva, responsable, sana y no sexista.
- ❖ Participar en aquellas formas de coordinación como instituciones, asociaciones públicas y privadas, colectivos, cantonales y otras de interés social


Tabla # 3: Cronograma de ejecución de actividades				
Objetivo específico	Actividad	Tareas	Fecha estimada de ejecución	Responsables
Trabajar en la educación e inclusión social juvenil como una de las herramientas para tener y alcanzar más claro nuestros objetivos, ser empáticos y obtener conocimientos importantes y poderosos para el crecimiento personal y con los demás.	Cursos y Talleres de: <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje Loco • Lenguaje Braille • Idioma Portugués 	Realizar el convenio a través de SICOPE, promocionar en redes sociales del CCPJ, la municipalidad y grupos juveniles.	01 - 22 Mayo 05 - 26 Junio 03 - 24 Julio	Miembros del CCPJ Alajuelita Municipalidad de Alajuelita Academias de enseñanza
A través del deporte no tradicional contribuimos al desarrollo social de las y los jóvenes, fomentando la autoconfianza y la interacción social.	Campeonato de deportes no tradicionales: <ul style="list-style-type: none"> • Ajedrez • Pía Pong • Esquetbol 	Coordinar competencias con el CCDR, promocionar en redes sociales del CCPJ, la municipalidad y grupos juveniles y deportivos.	Mes de Agosto, 2023	Miembros del CCPJ Alajuelita Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Alajuelita Municipalidad de Alajuelita


Animar a todas las personas del cantón a conmemorar y sentir orgullo de nuestra cultura y tradiciones Ticas y Alajuelitas en su entorno más cercano y conectar con personas para crear una comunidad de agentes de cultura y arte sin dejar nuestras raíces.	"Festival Folclórico al Sur de San José"	Realizar el convenio para equipo técnico a través de SUCOP, promocionar en redes sociales del CCPI, la municipalidad y grupos juveniles. Reservar el Quiosco de Parque Central de Alajuelita.	30 de Setiembre, 2023	Miembros del CCPI Alajuelita Miembros del Jurado Staff del Festival Grupos de bailarinas y artesanos Municipalidad de Alajuelita
--	--	---	-----------------------	--


Fortalecimiento comunitario generado a partir de espacios sociales para promover conductas solidarias y no-violentas, con actuaciones de prevención.	Servicio y Voluntariado: Comunitario Ambiental Animal Social	Realizar el convenio con asociaciones de desarrollo, grupos enfocados en el impacto social positivo juveniles, crear una red de voluntarios para los diferentes proyectos sociales en la comunidad.	Junio – Diciembre, 2023	Miembros del CCPI Alajuelita Voluntarios del CCPI Alajuelita Municipalidad de Alajuelita
--	--	---	-------------------------	--


Tabla # 4: Desglose presupuestario



Actividad	Código presupuestario (Partida o Sub Partida)	Descripción del rubro a utilizar	Monto asignado para la actividad según la fuente	
			Presupuesto ordinario CPJ	Superávit específico
Cursos y Talleres de: <ul style="list-style-type: none"> Lenguaje Lesco Lenguaje Braille Idioma Portugués 		Costo del curso y materiales de desarrollo del curso.	€ 2,500,000	€500,000
Campeonato de deportes no tradicionales: <ul style="list-style-type: none"> Ajedrez Pin Pong Básquetbol 		Premios y materiales	€500,000	€1,000,000
"Festival Folclórico al Sur de San José"		Costo del evento, materiales y personal.	€3,000,000	€1,000,000
Servicio y Voluntariado: <ul style="list-style-type: none"> Comunitario Ambiental Animal Social 		Gasto de materiales	€0	€1,500,000
		Subtotal	€6,000,000	€4,000,000
		Total	€ 10,000,000.00	









CERTIFICACION

Por medio de la presente, la suscrita Condesa Municipal, Licda. Silvia Molina Arias, certifica, que según consta en los informes de ejecución presupuestaria 2022 y el informe de Liquidación Presupuestaria 2022, el saldo de los recursos provenientes del Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven se compone según la siguiente tabla:


INFORMACION SOLICITADA	MONTO EN COLONES
Saldo Liquidación al 31-12-21	15.801.860,41
(+) Marzo Transferido por el CPI en el periodo 2022	4.120.361,00
(-) Marzo Ejecución de los recursos 2022	1.471.572,50
(=) Marzo ejecución de los recursos del Superavit al 31/12/2021	15.801.860,41
(=) Saldo en la liquidación al 31/12/2021	4.450.748,41

Se extiende la presente a los seis días del mes de marzo del dos mil veintitres.

SILVIA
VICTORIA
MOLINA
ARIAS (FIRMA)


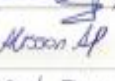




Tratamiento
de
Firma
de
Firma
de
Firma

Licda. Silvia Molina Arias
Condesa Municipal
Municipalidad de Alajuelita



CCPJ
COMITÉ CANTONAL DE LA
PERSONA JOVEN ALAJUELITA

Aprobación de Proyectos CCPJ Alajuelita 2023

Sector del Representante	Nombre	Cédula	Contacto	Firma
Municipal	Luis Jiménez Madrigal	116920109	87271012	
Organizaciones Juveniles	Alison Alvarado Prietas	119320502	72921226	
Organizaciones Juveniles	Geel Jiménez	12035-0229	6237-5010	Geel Jiménez
Colegio	Scarlett Pérez López	116790576	60703165	
Colegio	Keybell Corrales	+1-19520970	60681755	
Organizaciones Deportivas	Héctor Barros Villalobos	+1-7859-0695	7759-8604	
Organizaciones Religiosas	Emmanuel Acosta Murillo	+11766-0278	+6155-0501	

InclusivArte, Proyecto CCPJ Alajuelita 2022

Se somete a votación:

Regidora Laura Arauz, Jonathan me lo puede repetir, y escuche solo la mitad.

Presidente municipal.

Estamos votando el proyecto del del CPJ de la Alajuelita por un monto de ¢10 millones de colones donde van a ver varios juegos las canchas del parque unas clases de Lesco para la población y braille, y portugués también de la juventud de alajuelita.

Regidora Laura Arauz

La información de la mañana. positivo

Regidor Ronald Mendoza.

Sí, estaba repasando los que están en la sesión y no está, posiblemente se salió, pero no logré ver en el momento en que se salió entonces esperamos a que pueda volver a entrar positivo.

Acuerdo: 4.1 Se somete a votación: QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD el Proyecto ¡InclusivArte! 2023, del Comité de la Persona Joven de Alajuelita se adjunta el proyecto InclusivArte! 2023. Y se aplica el Art.45 CM, SE APRUEBA QUEDANDO EN FIRME.

Presidente municipal Jonathan Arrieta

Compañeros vea de la manera más atenta, por favor, les solicito que se tomen el tiempo de la sesión de verdad y que, por favor, este seamos responsables de lo que estamos llevando a cabo es una sesión municipal, sino de verdad vamos a tener que volver. Bueno, vamos a volver 50 y 50 tal vez, pero por favor, para que no demos de qué hablar en las redes sociales, con las demás personas que ustedes ya saben quiénes son y que verdaderamente después son las pedradas para los que no ponen atención y los que estamos yo sé que el internet falla y todo igual me pasó a mí con la cámara la semana pasada, pero por favor, les pido un poquito también de sentido común para que estemos aquí todos en lo que estamos.

CAPÍTULO V**5. Asuntos de la Alcaldía.****Sr. alcalde municipal, Modesto Alpizar L**

Sí muy buenas noches, señor. Presidente un saludo cordial a todos y todas hoy voy a voy a presentarles una entrevista que le hacen a don Horacio Alvarado alcalde de exalcalde de Belén y actualmente diputado por el Partido Unidad Social Cristiana y no sin antes para pedirle a Teresita antes de que me suba la entrevista para que la veamos todos y don Horacio de exalcalde por 16 años o alcalde por 16 años el cantón de Belén, felicitarlo por todo el desarrollo del cantón de Belén versus a la Alajuelita y cantón de Belén con un área de 11.81 kilómetros cuadrados.

Con una población de 21.633 Belén, y Belén versus a la Alajuelita con 21 kilómetros y algo con más de 100.000 personas entonces lógicamente el panorama del señor diputado es muy diferente a lo que vivimos aquí en el cantón de Alajuelita, primero vamos a ver la entrevista que la realiza Don Kleyber Álvarez hijo del señor Kleyber Álvarez este regidor suplente y después de que la vemos, yo voy a ir haciendo algunos

comentarios con respecto a la entrevista, así que Teresita si me hace el favor y sube la entrevista. La entrevista se puede localizar link <https://fb.watch/jxJxb1RiGy/>

Teresita y sí, muchas gracias. Ok, vamos, voy a hacer un pequeño análisis de lo que presenta la posición del señor diputado muy respetable, pero pierde la perspectiva del cantón de Alajuelita él lo hace de acuerdo con la experiencia en Belén las condiciones económicas son diferentes con un desarrollo extraordinario que no es nuestro caso dice el señor diputado Horacio que el Código establece el 40% en de presupuesto en planillas está en todos. Lo cierto sin embargo cuando nosotros entramos en el 2016 con un déficit de más de mil millones de colones, la Contraloría nos llama a cuentas para decirnos cómo van a salir ustedes de esa de esa situación y nos hace hacerle un cronograma de cómo íbamos a ir amortizando ese déficit para salir adelante, pero lógicamente para salir de ese déficit había que mejorar la recaudación con una situación muy particular al interno donde los dineros se quedaban en la calle otros entraban y no llegaban donde correspondía tuvimos que comenzar a trabajar en eso donde se tuvieron que ir al menos cinco personas totalmente involucradas en corrupción y mal manejo de dinero y lo más resiente hace poco y ahora anda viendo a ver cómo se candidata.

Entonces para poder cobrar. Teníamos que mejorar la planilla tal es el caso de que inclusive ahora en el informe que ustedes lo van a ver de la auditoría que hace el señor auditor, no se observa no se manifiesta nada especial o negativo o en contra de la ley con respecto a los nombramientos de todos los compañeros y compañeras entonces en ese sentido, pues estamos está muy bien, eso para aclarar un poquito porque se puede interpretar de que se están haciendo cosas detrás de la Contraloría y efectivamente todos los presupuestos son aprobados por Contraloría lo que ha dicho no es, no y ahí estamos de la mejor manera.

Ahora sí, si los datos que no son tan ciertos de que nosotros como Municipalidad tenemos un 55 es un 50% digamos un 10. Si eso fuera realidad y llegamos la Contraloría puede retractarse y decir bueno no está bien, tienen que bajar al 40 la planilla ahorita de la Municipalidad es de 180 personas eso significaría que tendríamos que hacer un recorte de entre 20 y 27 personas los que están ahorita que aspirando a llegar a la alcaldía y a la municipalidad quiero verlos, ¿en qué posición van a quedar ante los compañeros? Porque esa entrevista tiene es este objetivo, ¿verdad? Y ya buscan apoyo en posibles en Diputados y dice don Horacio que ese 10% que no está llegando a las comunidades se ve reflejado en un deterioro de los servicios.

En nuestro caso no es cierto, porque la recolección de basura se hace al 100% en todo el cantón, ahí sí que no pueden decir entonces no es cierto que ese servicio se ha desmembrado porque al contrario te recuerdan lo que era la Alajuelita en el 2016 era un basurero así en lo abierto por todo lado eran estos montículos de basura. Hoy no es el caso cierto que hay que mejorar, pero nos quedan algunos lugares muy específicos donde la cultura del manejo de la basura, pues nos ha costado, nos ha costado mucho.

Don Horacio dice, que posiblemente debido a eso no se estén arreglando calles. Me parece que anda un poquito.

No está diciendo la verdad, porque lo de las calles se financian la mejor en las calles con la ley 8114, que es el Impuesto Único a los combustibles, entonces ahí no, no está

diciendo todo lo que lo que corresponde y seguramente tiene razón, porque él con el presupuesto que manejaba en Belén seguramente ni necesitaba de esos aportes del 8114. Dice algo muy cierto los dos fundamentales e ingresos es bienes inmuebles y patentes claro, pero nosotros nos encontramos con un porcentaje altísimo de fincas de propiedades con valores de ₡100 colones de ₡1000 colones de ₡100.000 colones propiedades grandes porque nunca venían a declarar porque no se les llamaba declarar entonces lógicamente no iba a haber dinero para salir adelante con la responsabilidad es por toda esa maraña al interno que existía, entonces sabía que mejorar la planilla bienes inmuebles para que haga el trabajo que están haciendo actualmente.

En patentes cuando entramos nosotros yo le pedí a doña Rosario porque escuchamos ahí el ruido de que había muchos negocios que no tenían permiso ni patentes, pero bueno, yo me imaginaba que por distrito unos 15-20 negocios que siempre la gente se la juega un poco.

Y le pidió señor Rosario que con todo el equipo fuera e hiciera un barrido por todo el cantón distrito por distrito barrio por barrio y nos encontramos con una sorpresa impresionante más del 50% de los negocios no tenía patentes, no tenían permiso, no tenían nada. Entonces, qué teníamos que hacer ver cómo mejoramos en ese en ese en ese tema esa esa era nuestra realidad.

En patentes, hasta ahora, pudimos crear la plaza para la encargada de patentes, porque lo que había era una compañera ahí haciendo su mejor esfuerzo claro, ahora sí se le está llegando a los negocios que no tienen ningún tipo de permiso, ni patente porque ya hay una persona encargada de ese departamento.

Pero y que ha generado esto claro, se ha mejorado la recaudación de tal manera que el presupuesto aumentado ahora sí, yo le puedo decir un Horacio mira ahora sí, vamos a intervenir callos con recursos propios por la mejora de la recaudación, en bienes inmuebles, porque ahora ya por dicha salimos de ese déficit y ya estamos terminando los periodos presupuestarios. Gracias a Dios con un superávit. Ahora sí podemos intervenir.

Entonces lo que dice don Horacio es cierto, pero en nuestro caso ha sido para mejorar nuestros presupuestos han subido. Ha mejorado las dietas, tenemos mejores condiciones y por dicha y gracias a Dios todo ha mejorado.

Dice don Horacio que eso me llamó mucho la atención que en todos los cantones debe haber una clase media para arriba. no sé si comparten conmigo que diferimos mucho en la situación de Alajuelita Por los grandes proyectos que tenemos de interés social que no pagan nada. Muchos que aun pudiendo pagar como tienen una propiedad la ley los faculta para exonerar.

Anteriormente con todas esas problemáticas de que nadie venía a declarar. Entonces la recaudación es eran muy poco entonces ese aumento en la planilla ha repercutido positivamente en la mejora de la de la recaudación.

Dice y eso me llamó la atención mucho porque ahí nos perdimos Alajuelita, no tiene la mayoría la gente no es de clase media para arriba, verdad por las situaciones que les estaba planteando entonces han querido meternos en un paquete.

Que creo que no nos corresponde porque no somos ni siquiera una de las cinco municipalidades más fuertes económicamente al contrario somos una municipalidad que es tratando de hacer esfuerzos para salir adelante, ¿verdad? Y ahí está los resultados.

Entonces lo quería era ver entrevista versus lo que en realidad es el cantón y Alajuelita hoy. Quería mostrarlos porque creo que es importante que estemos claros que ha pasado ahora con patentes, claro, tenemos una encargada, entonces ahora sí, en coordinación con el equipo de inspectores están llegando y ha sido toda una lucha de gente que se la juega y bueno, nos hemos encontrado negocios ahí muy recientemente en el sector de este Tejarillos que ya tienen. Toda la vida de estar lucrando y se les llega a pedir los permisos y la patente y no tienen nada.

Entonces, ¿cómo podemos seguir desarrollándonos? Cómo podemos estar haciendo campaña en contra de un cantón que lo que quiere salir adelante y eso es básicamente lo que queremos ahora si me dicen es que llegaron en mi clausuraron aun teniendo los permisos. Bueno, pues llamaremos a cuentas a quienes hacen acciones como esas, pero si en realidad no hay nada, qué es lo que me queda felicitar a los compañeros porque están haciendo su trabajo y están dejando toda una historia de corrupción atrás que ha costado mucho Y el cantón está mejorando

Entonces básicamente quería compartirles eso de la entrevista versus a Alajuelita y el esfuerzo que está haciendo por desarrollarse.

Muchas gracias, señor presidente.

Regidor Alonso Salinas.

Gracias, señor, Presidente y yo sé que usted es presidente pero como permite esas cosas, o sea, este es un vídeo el señor Alcalde debió haber hecho un vídeo responderle a esta gente y no tomar el Concejo Municipal para este comercial político, o sea, de verdad que se pasa se pasa si él quiere responderle a la gente está pues que lo haga por medio un vídeo se defiende lo subo a las redes sociales, pero dejemos ya de agarrar en el Concejo Municipal para estas cosas porque es feo, creo que el cantón necesita muchas cosas y está urgido de muchas cosas y bueno, de verdad que se pasa el alcalde, muchas gracias, señor.

Presidente Municipal

Con su respeto le voy a decir el invitado tiene el derecho de presentar lo que él quiere porque es el espacio del señor alcalde y así muy claro lo hizo el Código Municipal.

Regidor Alonso Salinas.

Comercial político

Presidente Municipal

No pago

Regidor suplente Kleyber Alvares

Yo no sé porque se ve Político porque ya por qué porque él dice que es político porque al fin y al cabo es una nota que se saca del artículo o sea él es hijo mío, pero él saca la nota de la Nación o sea, no, no es una no es algo que él se está inventando la nación lo dijo y lo publicó hoy puso la foto de del señor Alcalde y no sé por qué porque con tantas ganas menciona mi nombre ahí no sé no sé qué pasa entonces dirá por una situación que está ahí pero con mucho gusto yo le puedo explicar la situación porque yo tengo 30 años de estar ahí siendo un contribuyente ejemplar se lo puedo decir de la Municipalidad de Alajuelita . Yo nunca he tenido ni siquiera un arreglo de pago nunca he tenido que hacer muchas cosas no sé si será por ese lado espero que no, pero es una cuestión que yo no me meto mi hijo yo nunca lo uso para política en esa página por lo menos en lo personal no me gusta y es su página y entonces me extraña el ojo don Modesto de tirarse contra uno también mencionarlo con tantas ganas como que si yo estoy metiendo a mi hijo a que haga eso yo no estoy metiendo dinero que haga eso y lo hace porque quiere yo por mí que no lo haga porque no, no, no me interesa el cantón de Alajuelita, pues en cuestión de recaudación está bien y está cada día mejorando más entonces pero en cuestión.

Recaudación es otra cosa acá así es que ojalá que la próxima pues ya hicimos tira una nota no tiene por qué mencionarme a mí en lo absoluto. Muchas gracias.

Sr. alcalde municipal.

Efectivamente yo al presentarlo y tengo que decir quién es y a quién corresponde, ¿eh? Ahora yo no sé por qué, menciona que es un, un es como le llama y que bueno que la otra dijo que había que ya no sabía cuánto pagaba si un millón o dos millones y efectivamente, pero le clausuraron o sea un Kleyber, pero porque yo no, no conozco el tema o se lo clasificaron, si se lo consideraron, tenían permiso que no tenía permiso, la verdad no, no sé.

Regidor suplente Kleyber Alvares.

Vea esto que dice aquí ... (Cancelado) tal vez lo puede leer, es una molería que está al día o sea ustedes me cobraron una patente que va al día tiene que 15 años no quizás más no como 15 años de que esa patente nunca en la vida, ha tenido problemas de tal día, entonces si usted dice que es porque estamos haciendo una corrupción, no sé qué será lo que estará diciendo usted el permiso de salud era el que estaba vencido yo no sabía me costó arreglarlo aquí está también la boleta el permiso de salud que gracias a Dios que ya va a salir ya va a salir pero no esto, ¿eh? Vea don Modesto esa cuestión ustedes yo no sé por qué están haciendo un show de esto porque le voy a hacer honesto ustedes están jugando con la alimentación de mis hijos de eso vivo yo y es una ingratitud lo que me dijo a mí la muchacha patente que simplemente a mí no me dan un chance de seguir trabajando, tengo más de ocho días de estar de estar ahí. Bueno, ahora estoy sacando por una orilla ahí y también me echaron a Municipalidad por esa orilla, porque necesito alimentar a mi familia y yo lo único que le dije deme un chance porque la patente está al día, es que vea usted la ve aquí vea la y si puede ver nunca en la vida, le he pedido a este municipio que me que me perdone ninguna deuda, ni me conviene nada, aquí está vela, ahí dice 2000. Dice pagué el 6 de enero del 2023, o sea.

Seamos una cosita clara. Se está bien las de patentes los recaudadores excelente me parece excelente que hagan eso me parece excelente, pero no se puede juzgar a las

personas a un asesino de niños con alguien que simplemente se metió y se coció una naranja de algún lado y lo quieren condenar por eso, o sea, yo voy en desacuerdo en eso y lo siento a mí todo mundo me ha dicho no converse de eso porque le van a tirar durísimo, no, yo no tengo miedo la patente está al día e hice un recaudador ejemplar en ese municipio y usted lo puede revisar cuando quiere si quiere sacarme algo, pues sácamelo ahí, pero les soy honesto. Yo no, ni siquiera me interesa nota, porque mi esposa me la enseñó mínimo interés, porque yo que soy honesto no me meto en esa parte de mi hijo. Entonces, por qué tiene que mencionarme a mí desde cuándo yo tengo que mencionar a su papá para hablar con usted no es que yo no sé qué es la cosa con uno, no sé por qué son tan ingratos porque yo como le digo tomo esto era un permiso de salud la patente estaba al día. Me hubieran dado un chance de poner el permiso de salud que me costó un gran poco por una situación de Hacienda de que tenía ahí un documento que no se haya presentado y ya se presentó, ya me dijo ya y, ya, ya hasta el día y eso fue todo ni siquiera era yo entonces yo no voy a mencionar a su papá, ni lo conozco para hacer alguna nota, que tenga que ver con usted nunca muchas gracias.

Sr. alcalde Municipal

Solo para cerrar era o era una, una, una, ebanistería o era una verdulería la que le clausuraron don Kleyber, es una verdulería (Don Modesto Aja,) (Kleyber yo la mueblería la dejé hace un montón de tiempo.

Sr. alcalde Municipal

Usted hablo, yo no quisiera entrar más en esto, pero si gusta le pongo la encargada de patentes para que le conteste don Kleyber.

Regidor suplente Kleyber Alvares.

Don Modesto si la patente de mueblería nunca estuvo vencida, no entiendo cuál es el show que quiere hacerme o solo que cuando yo la closure ustedes no la habían clausurado, pues entonces estoy debiendo toda esa cuenta porque usted no la clausurarme la patente ebanistería yo mismo fui y yo dije ya no está trabajando y no tengo mueblería entonces porque si se está pensando que yo tengo mueblería. Yo no tengo mueblería. Eso te lo aseguro, no tengo ni siquiera máquinas, es más, no me cabe pena que el carro ahí guardado y varado porque no tengo ni plata para arreglarlo entonces no, no, no crea que tenga una mueblería porque yo creo que está equivocado en el tema.

Regidora Noilyn López.

Gracias, buenas noches, no me quería referir al tema pero qué pena qué vergüenza do Modesto que se pongan estas cosas porque no es posible primero se burla de todos así a rienda suelta, qué vergüenza, qué falta de respeto para los demás no tiene por qué estar haciendo nada hay ningún funcionario para ver qué hablan los del Concejo para contestar, difícilmente están manejando esto de una forma bien es bien fea, bien falto de respeto, qué barbaridad la comunidad necesita escuchar soluciones necesitas soluciones? No necesita que estén tirando trapos para hervir para abajo para dañar al que quieren dañar eso es una vergüenza, hay que ser un poquito más honesto y tener un poquito más de respeto por los demás, buenas noches. Gracias.

Sr. alcalde Municipal

Sí, claro, claro, Doña Noilyn, perdón estaba presentado lo que se dice en una entrevista

Regidor Alonso Salinas

Pida permiso para hablar, pida permiso señor alcalde.

Presidente Municipal

Tiene la palabra don Modesto

Presente una donde quieren hacer quedar mal a un cantón de Alajuelita que está haciendo su mejor esfuerzo, verdad que está haciendo su mejor esfuerzo por salir adelante versus la realidad y eso si eso usted le da pena. Bueno, qué pena con usted, pero yo sí soy defensor del Cantón de Alajuelita, si algunos quieren llevarlo a otras instancias y hacer lo que arman, yo seré defensor del cantón de Alajuelita, porque estamos trabajando para hacerlo mejor y ese tipo de situaciones lo que hace es poner al cantón en igual, ante gente, que no tiene nada que ver donde hacen comparaciones con cantones que tienen un desarrollo porque en su momento tomaron las mejores decisiones y gracias a Dios ojalá nosotros estuviéramos en eso, vamos a ese a ese rumbo, pero si eso les da pena que yo defienda el cantón, lo voy a defender siempre lo voy a defender, no voy a andar en otros lugares andando mal porque eso es lo que hacen con este tipo de situaciones, hasta entonces le defiende al cantón. Se trabaja por él, porque con eso que hemos hecho es porque ya las empresas están atreviéndose a venir aquí al cantón y el Alajuelita, o está mal esto no sé.

Regidora Iris Figeac

Sí, este en realidad, qué feo, verdad que feo que es una sesión municipal. Haya tanta falta de respeto. No digo no me voy a favor de uno ni del otro, pero sí no se ve bien estas cosas este el rumbo que toman en un en una situación tan seria, como es este, pues este tanto el presupuesto como como este el número de empleados o el equipo de trabajo que tiene esta municipalidad, que pues sí, ha sido un poco injusto, no sé si tal vez por no analizarlo bien. Este las críticas que se han dado en contra, verdad, ve a compañeros si nosotros nos ponemos a ver nosotros tenemos un equipo de trabajo que no tiene nada que envidiarle en estos momentos a equipos de municipalidades, que hoy por hoy son municipalidades con mucha plata como la de como la de para poner un ejemplo aquí lo más cerquita es Escazú ¿verdad? Tal vez tengamos el mismo número de empleados que ellos este eso quiere decir que tenemos un buen equipo allá. Ahora no podemos decir que nos falta gente ni nada, yo creo que ya con el equipo que se tiene se está demostrando que se está trabajando.

Pensemos en que, hasta hace dos años, nosotros estábamos pagando deudas de dos años para acá es que empezamos a aumentar nuestro presupuesto y que, hoy en día bueno, se ve se ve un poco este esté como mal no tal vez la gente se preocupa y empuña la mitad del presupuesto se está yendo en empleados. Bueno, se está yendo la mitad del presupuesto en un buen equipo de trabajo, que está haciendo bien las cosas y esperemos apenas hace dos años que estamos recibiendo superávit

Esperemos que con este equipo tal vez el año que viene el próximo el próximo presupuesto ya no sea un 50 por ciento lo que se va en empleados sino sea el 40%

porque en la medida que va creciendo el presupuesto en a medida que va creciendo la recaudación este entonces este al haber más más dinero, pues es menos la cantidad que se necesita para cubrir, o sea, es un tanto por ciento menor porque yo les digo con ese mismo número de empleados en la Municipalidad de Escazú ellos tienen un tanto por ciento mucho más bajo, pero es que eso va en relación al cantidad de presupuesto. Nosotros estábamos.

Teníamos que hacerlo y para mí fue un riesgo porque sí, este eso fue de valientes decir vamos a tener un equipo de trabajo sí y arriesgarnos porque es la única forma de que nosotros pudiéramos este esté tener este este y salir adelante y pagar la deuda y tener ese equipo que se tiene de recaudación hoy en día, entonces yo diría que no hay que verlo tan negativo. Yo les digo yo no estoy aquí defendiendo a nadie, sino que es mi punto de vista, así lo veo yo y yo espero que, con ese mismo número de empleados, pues que ahora sí el presupuesto vaya creciendo porque yo creo que sí hay un compromiso de que de que ojalá en el próximo en el próximo año ese 50% se nos convierta en un 40, ¿verdad? Y eso sí de ahí, nosotros como como como como regidores también este tenemos esta culpa porque al fin y al cabo si bien es cierto que la administración hace los presupuestos y cada año y para eso, nosotros nos vemos los meditados. Los estudiamos los revisamos y los volvemos a revisar y si hay algo, que no nos que no que no nos cuadra, pues nosotros no lo debemos votar entonces yo diría que y eso es así, pues no lo que el Concejo tiene que hacer es no votar más por plazas para para más más empleados y fuera el caso, verdad, pero este yo no lo veo tan yo no lo veo mal más bien lo veo positivo y pucha me gustaría que analizaran las cosas porque qué feo es eso de que se estén peleando y que se estén tirando cosas y que se esté hablando en la calle cosas de la de casi, que a veces no, no de frente, ¿verdad? Sino que por detrás de las personas y eso de a veces nos ponemos ahí cada martes, hay una oración y le pedimos a Dios que nos cambie que aquí que allá y vea usted creen que a Dios les gusta eso y que al final y pues no ponemos de nuestra parte tampoco para si las cosas las ponemos en las manos de Dios yo creo que sí debemos de cambiar nosotros también, ¿verdad? Y aprender a amar a nuestro prójimo y a respetarlo y a no ser así tan agresivos, ¿verdad? Porque yo creo que al final de cuentas todos estamos por el bien de Alajuelita yo creo que aquí no hay nadie que quiera hacerle un daño a la Alajuelita, entonces más bien unamos fuerzas y sigamos trabajando.

Presidente municipal.

Vieras que en el informe de la Auditoría de hoy tiene algo relacionado con eso de los de los nombramientos para que también lo tome en cuenta y ver también, cuál es su punto de vista también para que, entre todos, ¿verdad? Obviamente pero También ahí viene parte de la auditoría también por aquello.

Regidor Ronald Mendoza

Buenas noches, gracias señor presidente mi humilde comentario hay que respectarnos todos, hay que podemos en un balance todos, creo que aquí no estamos para hacernos daño, al final que hace daño esto es muy claro lo que uno siempre es lo que va a recoger en cualquier momento y creo que eso no es justo, no es bueno que estamos con un tema y el señor alcalde tiene todo el derecho de poner el video es su espacio y puede explicar el problema pero de pronto salió el tema de Kleyber y este asunto yo creo que es un asunto de ellos y es personal y creo que hasta una demanda tiene entre ellos, yo creo

que esto no está bien, entonces yo llego cierro aquí y quito el alimento de su familia mientras yo tengo mis salario de la municipalidad, mi pensión esto y otro, eso.

Pero Lo importante es dejar esta como dijo doña Iris esa agresividad entre nosotros y lo que queremos es cambiar a la Alajuelita realmente con ese tipo de actitudes, no vamos a cambiar nada más bien. La traemos cosas negativas a nuestro cantón, creo que en nosotros no somos niños para pelearnos como niños en una sesión como esta somos gente madura gente, que ya tenemos bagaje por la vida que hemos vivido muchas cosas y bonitas y feas, pero al mismo tiempo todo ese tipo de cosas nos han enseñado a vivir, ¿verdad? Entonces creo que yo respeto a los compañeros y creo que todos a pesar de que tenga una diferencia o tengamos una diferencia en los conceptos en los cuales vemos acá es respetable la decisión y la forma de pensar de cada uno, ¿verdad? Yo creo que eso es respetable, aunque en algún momento no estemos de acuerdo entre nosotros, pero creo que sí, el respeto es muy importante, es muy importante compañeros todos ustedes son importantes ustedes tienen familia sus familias comen sí, a veces se pone muy difícil el asunto y sé que a veces nos pone cuesta arriba todas las cosas, pero lo único que quiero para cerrar ya mi participación es bendecimos a todos, ¿verdad? Y que tengamos paz a veces el tipo de escenario en el que vivimos hoy en día nos causa mucho estrés a todos y a veces andamos como como dicen popularmente parados de uñas verdad entonces.

Que les puedo decir es mantengamos la paz la tranquilidad no, cargamos la empatía. No perdamos el amor por nuestro cantón y también por todos los que porque a pesar de todo todos los que estamos aquí en esta sesión vivimos en este cantón. Yo no creo que algunos de ustedes o mi persona que queramos ver nuestro cantón mal. Si ahí están nuestros hijos y nuestras hijas y ellas van para arriba, que qué bendición sería que nuestro cantón, siga prosperando y que nuestros hijos vivan acá a nuestros nietos y veamos que viven bien en este cantón, así que ahí y le llamo a que al respeto por favor y yo también me he equivocado en alguna ocasión, ¿verdad? Y pidió mil disculpas, si en algún momento me he equivocado, pero sí es importante acá. Es que sigamos avanzando como cantón, creo que estamos en una etapa muy muy linda de Cantón estamos viendo un resultado muy positivo y muy lindos y les instó a seguir trabajando a todos sin atacando mucho. Nosotros yo creo que la política no da para tanto, no, no, no fuera la política somos seres humanos y todos tenemos familia y todos comemos y los bendigo a todos a su familia, buenas noches.

Sr. alcalde Municipal

Ya concluyó con su participación y no sí, gracias, nada más efectivamente concuerdo perfectamente con las palabras del señor regidor don Ronald Mendoza el cantón está viviendo un momento importante de desarrollo y por eso es que salgo en la defensa del cantón, no se vale que se anden diciendo cosas que desde meritan todo el trabajo que se está haciendo y eso yo no lo voy a permitir. Voy a salir a la defensa del cantón, si algunos se ofende o le da vergüenza, por eso lo siento, pero no se puede meditar el trabajo que se está haciendo y por las por las razones que sean y eso voy a salir a defenderlo porque hay mucha gente que está trabajando mucho el equipo de bienes inmuebles es impresionante el trabajo que están haciendo patentes con en conjunto con los compañeras de y compañeros de inspectores es impresionante y lo que están haciendo lo que les corresponde porque si no ya no hay ingresos y el cantón queda por

fuera, entonces ese es el punto el punto es que por qué tienen que salir a poner en mal el cantón cuando en realidad hay un esfuerzo de todos y sin meditar todo el trabajo.

De ustedes señores regidores al contrario ustedes son los que han aprobado todo lo que se hace porque no ser así y no tuviéramos esta posición entonces y aprueban unas cosas y después este dicen otras eso es lo que eso es mi punto que voy a defender el cantón porque hay gente que sí tiene la camisa puesta que hay gente que sí están dando su mejor refuerzo para que nuestro cantón salga adelante y eso es un equipo importante que se ha logrado hacer independientemente lo de la lo que diga la nación, lo que diga el señor diputado importante es lo que le en cantón está viviendo, así que básicamente eso era lo que quería presentar señores y señoras, muchas gracias.

Regidor Alex Reyes.

Señor presidente bueno, yo no quería referirme y no me voy a referir en sí al tema yo sí de esta nota y yo creo que este señor alcalde de Belén nunca ha tenido que trabajar tan fuerte como para mejorar un cantón, creo que con todos los recursos que tienen ahí con la cantidad de gente y todos los impuestos que se recogen ahí prácticamente no tiene que trabajar tiene que estar ahí nada más administrando no tiene que esforzarse.

Para ver de dónde saca de dónde vienen los impuestos para lograr lo que se ha logrado en este cantón de la Alajuelita y lo digo así, porque nosotros somos parte también de esto de hace unos días 15 días y acaban de aprobar para no ir a sumar muchos proyectos de que se han hecho acá se acaban de aprobar de comprar dos camiones de basura al contado, pues sólo para decir eso solo ese punto para nada más voy a tomar ese punto cuando acá en el Alajuelita , este si antes gastamos no sé cuánto en alquileres de camiones para la basura para recoger la basura y aun así eran unos basureros por todos lados. Hoy creo que se han mejorado la recolección de basura y como le digo no voy a repetirlo y no voy a decir más solo que no nos pueden comparar con un belén, jamás porque ahí no hay que trabajar, no más estar ahí recogiendo en cambio aquí, si hay que trabajar mucho porque hay muchas personas que las necesitan hay muchas personas que qué más más del 50% ¿no? No, no paguen impuestos. Entonces hay que ver de dónde se sacan los impuestos y yo creo que se ha mejorado y ahí viene. Yo creo que no somos como dicen uno de los mejores cantones, pero vamos para arriba, yo creo que sí se ha visto el cambio en este cantón de la Alajuelita, el que diga que no.

Esto hoy por hoy una McDonald's una Empresa LATAM que tiene, no sé cuántos empleados y muchos, muchos proyectos de casas este ya no tipo social, sino de otro estilo porque ya la gente ya viene a la Alajuelita, ya no le dan miedo a la Alajuelita y yo creo que va bien nosotros en vez de estar poniendo mal. El Cantón de la Alajuelita. Debemos levantarlo, debemos decir que vamos para arriba, que estamos mejorando este cantón y que necesitamos gente que venga a ayudarnos a con los impuestos porque realmente con los impuestos para mejor poder este mejorar y como le digo no quiero entrar en la otra parte, pero igual somos un grupo político y tenemos derecho de y tenemos nuestras opiniones y yo creo que acá en este mientras que no hace falta el respeto, no. Y yo puedo decirle a cualquier otro compañero de la parte política cualquier cosa este mientras que no nos faltemos al respeto, pero yo creo que acá el que no veo al cantón surgiendo y no ha estado en este cantón o está llegando. Gracias, señor presidente.

CAPÍTULO VI

6. Convocatorias.

Compañeros recordar a la sesión extraordinaria este jueves 23 de mayo a las 7:00 pm virtual verdad virtual vamos a tener la rendición de cuentas de la Junta de salud, ¿si me escuché, ¿no? 23 de mes de mayo el jueves a las 7:00 pm virtual la rendición de cuentas de la Junta de salud de la Alajuelita

El miércoles 29 de mayo de marzo, perdón, este tenemos sesión extraordinaria también presencial a las 7:00 pm vamos con un proyecto de la Cruz no sé si Teresita tiene ahí la pantalla lista de lo que era la invitación. Bueno, después tenemos eso va a ser presencial el miércoles 29 de marzo. Sí, la última del mes digamos y después tenemos la Comisión de jurídicos fuera del lunes 27 a las 7:00 pm igual virtualmente.

Para ver este como siempre en los temas ahí que nos acontecen, entonces quedamos este jueves va a ser virtual, verdad El próximo miércoles 29 de marzo a las 7:00 pm presencial con el proyecto, parque panorámico la cruz de Alajuelita, ahí viene el proyecto.

Regidor Alonso Salinas

Para convocar mañana de obras, para ver los dos documentos que tenemos ahí para no pegar con Jurídicos. Mañana a las 7:00 pm. Y que Terecita nos ayude con el link de obras.

CAPÍTULO VII

7. Dictamen de Comisiones

Dice sí: comisión de jurídicos se reúnen el lunes 20 de marzo al hacer las 7:10 pm los regidores Jonathan Arrieta quien preside Laura Arauz, Noilyn López, Alex Reyes Alonso Salinas, Ronald Mendoza y asesores Doña Flor Zúñiga, Eduardo Vargas y Grettel Murillo.

Tema 01.

Dice así: punto número uno reglamento del régimen interno del Comité cantonal de Deportes y Recreación de Alajuelita con el uso de instalaciones deportivas y recreativas se estudió en análisis de comisión dicho reglamento se escuchó al señor Roger Hernández y se llega a las siguientes conclusiones.

1. punto número uno que se han incluido en el Reglamento la tabla portada por el señor Roger Hernández con los montos tablas y aranceles que se les van a cobrar en los diferentes en los diferentes este en los diferentes lugares en los cuales administra el Comité cantonal de deportes y recreación.
2. Que se incluyan excepciones de cobro como compromiso social del Comité cantonal de Deporte y Recreación a asociaciones agrupaciones de bien social, que se han demostrados con una necesidad imperante de fondos, así como la Municipalidad, GESCUA a la unidad Cultural De Gestión Cultural así como actos y condecoraciones oficiales del Gobierno Local se hagan los cambios y se vuelva a enviar a esta Comisión el reglamento actualizado para su respectiva validación.

Someto a votación:

Laura Arauz, positivo Don Alonso salidas, señor presidente el internet esta malo y de hecho creí que es usted, pero creo que soy yo. (presidente, si se paga un poco la imagen.)

Presidente municipal

Lo que estamos viendo en el en el dictamen de conversación, el punto número uno fue el reglamento del Comité deportes que estudiamos ayer con la exposición, de don Roger entonces dice sí que se han incluidos en el Reglamento la tabla portada por el señor Roger Hernández con los montos tablas que aranceles presentados de los diferentes lugares, los cuales al ministro, el Comité cantonal de Deportes y Recreación número dos se incluyan las excepciones de cobro como compromiso social del Comité cantonales de Deportes y Recreación asociaciones agrupaciones de bien social, que se han demostrado con una necesidad imperante de fondos así como Municipalidad GESCUA, unidad De Gestión Cultural así como actos y con decoraciones oficiales del gobierno local se hagan los cambios y vuelva a enviar a esta Comisión para su respectivo análisis para su aprobación. Negativo.

Regidora Iris Figeac.

Doña Iris, sí me gustaría este antes de votar este saber cuál es la posición de Alonso, o sea. Porque es que lo está votando negativo y cuál es la razón,

Regidor Alonso Salinas

Claro, me permite señor presidente, es que digamos a lo que entendí si no me corrige es para que se les cobre a las asociaciones a los grupos organizados que quieran hacer alguna obra social, es así señor presidente.

Presidente municipal

Lo que haya en Excepciones lo metimos como compromiso social del Comité cantonal de deportes que se incluyan excepciones de cobro como compromiso social asociaciones agrupaciones de bien social, que se ha demostrado con una como una necesidad imperante de fondos.

Regidora Iris Figeac

O sea

Regidor Alonso Salinas

Es que es para excluir a esas organizaciones que se vean que no tienen fondos. (presidente exactamente) ¿Podría retractarme? De mi voto señor presidente

Presidente municipal

Como guste, además no lo estamos aprobando vamos a esperar que vuelva otra vez.

Regidor Alonso Salinas


Mi voto sería positivo. Disculpe. Doña Iris positivo, Ronald Mendoza, señor presidente no estamos votando el reglamento hubo cambios estamos votando para que ellos analicen y luego no lo vuelvan a enviar y analizarlos para votación así es. Positivo, Doña Noilyn López positivo, Don Alex Reyes positivo y mi voto es positivo

Se somete a votación, Las observaciones y se queda en espera de la corrección del reglamento de Uso de instalaciones deportivas y recreativas Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Tema 02. Reglamento, de Donación y Desechos de activos y materiales.

Documento de administración Proceso Contable, Procedimiento de Donación y Desechos de activos y materiales.

-Se recibe el procedimiento contable para la donación de activos. Se estudio y se recomienda su aprobación en todos sus pasos discusiones y responsables. Esto es parte de Manual Financiero Contable.

	MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA		Fecha de emisión: 27/01/2023
	Proceso de Contabilidad		Elaborado por: Ing. Yocelyn Biasetti Obando
	Procedimiento: Donación y Desecho de Activos y Materiales		Revisado por: Comisión de Control Interno, Ética y Valores
	Código	CON-DDAM-023	Aprobado por: Msc. Modesto Alpizar Luna
Fecha Aprobación:	21/03/2023	Fecha de Actualización:	_/_/_
Pasos	Descripción		Responsable
0	Inicio.		
1	Identificar los bienes que se encuentran dañados y llenar la plantilla de control de mermas, posteriormente trasladar la plantilla o enviar por correo con una nota a la jefatura para respectiva toma de decisión.		Solicitante
2	Recibir, analizar y hacer una pre-valoración del estado del activo o material en conjunto con la parte técnica.		Jefatura
3	Revisar el activo o material y dar su criterio técnico.		Técnico Asignado
4	¿El activo o material realmente está dañado? Si: Paso 6 No: Paso 5		Técnico Asignado
5	Comunicar a la jefatura sobre la valoración realizada, en caso de que se considere que el activo o material no esté dañado o se pueda reparar. Fin del procedimiento.		Técnico Asignado
6	Emitir recomendación sobre el destino final del activo o material a la jefatura.		Técnico Asignado
7	Elaborar un oficio en el cual debe incluir la plantilla de control de merma con justificación y la recomendación de la parte técnica (en caso de que hubiese) y enviarlo por correo a proveeduría con copia a la asesoría legal y auditoría.		Jefatura
8	Valorar la recomendación aportada en el documento, evaluar y definir el destino del activo o material, posteriormente contestar por correo.		Asesor Legal Auditor Municipal

		Proveeduría
9	¿El destino del activo o material es subasta, remate, donación o desecho rotundo? Subasta o remate: Paso 10,11,12,13 y 17 Desecho rotundo: Paso 10 al 16 Donación: Paso 18	Jefatura
10	Elaborar acta de desecho.	Asesor Legal
11	Aprobar el acta de desecho o retiro del o los bienes.	Alcaldía Municipal
12	Enviar el acta de desecho a contabilidad para debido registro contable.	Secretaria de Alcaldía Asesor Legal
13	Registrar en el sistema contable los activos o materiales de baja.	Asistente Contable
14	Clasificar y determinar el lugar de envío del bien según sea el caso. Residuos valorizables: Paso 15 Residuos no tradicionales: Paso 16	Jefatura
15	Enviar al centro de acopio (Recicladora San Miguel). Fin del procedimiento.	Jefatura
16	Enviar al lugar donde corresponda. Por ejemplo: en caso de ser desecho de llantas, deberá trasladar a Funda llantas, y así consecutivamente. Fin del procedimiento.	Jefatura
17	Realizar el procedimiento de remate o subasta en SICOP. Fin del procedimiento.	Proveeduría
18	Elaborar nota de recomendación de donación.	Secretaria de Alcaldía Asesor legal
19	Aprobar y firmar la nota de recomendación de donación.	Alcaldía Municipal
20	Trasladar la nota de recomendación de donación al concejo municipal para discusión y aprobación.	Alcaldía Municipal
21	Realizar el proceso de análisis y aprobación de los activos o materiales que van a hacer donados. ¿Aprueba la donación? Si: Paso 22 No: Fin del procedimiento.	Concejo Municipal
22	Emitir acuerdo de aprobación de la donación de activos.	Concejo Municipal
23	Elaborar el acta de donación.	Secretaria de Alcaldía Asesor legal
24	Firmar el acta de donación.	Alcaldía Municipal
25	Enviar el acta de donación a la institución para respectiva firma digital. Una vez que contenga las firmas se envía copia del documento al proceso de contabilidad y se archiva.	Secretaria de Alcaldía
26	Entregar los bienes donados a la institución.	Alcaldía Municipal Secretaria de Alcaldía
27	Fin del procedimiento.	

Se somete a votación. Acuerdo 7.2 El REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTO DE DONACIÓN Y DESECHOS DE ACTIVOS Y MATERIALES Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD quedando aprobado por unanimidad. Y se aplica el Art.45 CM. **SE APRUEBA QUEDANDO EN FIRME.**

CAPÍTULO VIII

8. Mociones

No hay mociones.

CAPÍTULO IX

9. Iniciativas de los miembros del Concejo.

Síndica suplente Guiselle Torres.

Buena noche, muchas gracias. Primero que nada, este que ojalá no vuelva a pasar esto tan feo porque no se ve bien, bueno, otra cosa lo voy a decir algo muy bueno también como aquí todo mundo me conoce y vaya una taberna y un restaurante sencilla yo demuestro lo que soy, humilde y sencilla con todo el respeto, qué lindo lo que me han dicho cómo avanzado Alajuelita con los camiones que inauguraron en el parque para bien de la Alajuelita y a la Alajuelita ha cambiado mucho. Gracias a Dios también de la Municipalidad del Concejo que como ha avanzado Alajuelita, es un gran cambio. No peleen más lo que quería decir, por favor, lo más importante sacar a la Alajuelita, ponerlo adelante seguir adelante por la Alajuelita, no lo hago políticamente lo hago de corazón como piso de tierra y me encanta, buenas noches.

Sr. alcalde municipal

Señor presidente me regala la palabra nada más un momentito rápido, sí, yo no sé por qué insisten en la falta de respeto. Yo hago un Kleyber nunca, le he dicho una mala palabra ni me he referido lo que él planteado son cosas muy reales en un foro político, pero yo siempre me he referido a don Kleyber como la persona que es, yo nunca le faltaba el respeto ni a don Kleyber ni a nadie entonces yo no sé por qué insiste en ese tema.

Síndico de concepción Saúl Serrano

Buenas noches, señor, presidente y al Concejo en pleno, muchas gracias, señor. Presidente me quiero referir este a la nota que se envió este el martes pasado de la información número dos este hay Teresita tiene unos vídeos que quiero presentarlos que lo vean Concejo en pleno y después este hago el comentario este esto lo voy a hacer, pero el martes Dios quiere el que viene, vamos a presentar una nota sobre esto mismo entonces Teresitas nos hace el gran, favor (video)

Ok este muchas gracias Teresita le agradezco mucho este sí señor Presidente y al Concejo en pleno le vamos a hacer un comentario si algo rápido esto hace unos 22 años fue cuando el alcalde actual que era don Víctor Hugo, este llegaron los vecinos de Los

Los Pinos número dos y le dijeron Víctor Hugo que por favor que necesitaban que cerraran ese paso era un paso sí que era un puente que colindaba Los Pinos número dos con el barrio de los Itabos que por cierto ahí a este lado del río había un play que ese play lo utilizaba muchos los chiquitos de este de este lugar, verdad del barrio centavos. Bueno, sí le puedo decir que en ese momento sí pasaba mucha gente que venía del sector de Alajuelita cruzaron por barrio los Itabos y salían al barrio 8 de diciembre este en ese momento ahí son dos adultos mayores que son los que están viviendo en esa casa que es don Rafael Monge y Doña Ana Delgado son ya adultos mayores que toda una vida han vivido ahí desde que hicieron ese ese muro si usted ven el montón de maleza que hay ahí es porque nadie, nadie pasa cuando eso se hizo fue un convenio que fue de la Municipalidad perdón, la Municipalidad y Los Pinos número dos en ese momento no pensaron ni en los chiquitos de barrio los Itabos no pensaron en nadie, no pensaron también en el paso que había de este lado hacia la Alajuelita.

Todo eso lo privatizaron. Bueno, pero todo mundo como era muy humilde, la gente de ese sector se quedó callado e hicieron ese muro este por parte de la Municipalidad en ese caso, en ese momento cuando don Víctor Hugo este hoy en día este lo único que estamos utilizando ese paso es los dos señores adultos mayores que ellos son los que hacían el pan y es lo que venían la leche a Los Pinos número dos entonces ese comentario que vino de esa señora, que se llama Laura Solís es más no la conocen en varios ahí en urbanización Los Pinos no saben quién es Laura este muchos vecinos de ahí están apoyando al Señor porque ellos están levantando el puente porque es el paso único de ellos para el lado de la Alajuelita, que está más cerca de allá, que de acá entonces son ellos son adultos mayores y por eso yo hago esto, verdad, si Dios quiere el otro martes y vamos a presentar una carta formal y de parte de la Urbanización Los Pinos para que usted están enterado de lo que está sucediendo, ¿verdad? Eso es mi comentario. Eso es para que usted lo tome en cuenta y si vienen a ver sería importante más bien que venga a ver ese paso que antes a nosotros nos beneficiaba muchísimo, pero también pasaba mucha gente mucha gente pasaba por ese sector que después que se puso ese muro, ahí no pasa nadie y no sé el comentario la señora el por qué hizo es un comentario que no iba al caso, ¿verdad? Pero ahí se los dejo entonces para que, si nos pueden ayudar, verdad muy noches se lo agradezco. (presidente con gusto)

Regidor Ronald Mendoza

Gracias, señor, presidente no solamente dos situaciones que sucedió este fin de semana, una fue que una página que se llama concepción distrito tuvo una un evento masivo para niños ahí en la plaza de Concepción y tuvieron un altercado con la Policía Municipal

en el cual voy a arrestaron a él y todo el asunto y lo que quiero decirles que sería bueno, que la Policía Municipal también de su versión, ¿verdad? Porque uno no puede quedarse con una versión es necesario que ellos también den su versión para ver los hechos para ver qué situación llevó a ese desorden que sé que se presentó en la plaza con un montón de niños presentes, ¿verdad?

Y por otro lado una consulta me ha llamado. Me han preguntado a mí yo no lo sé, por eso no puede responderles a esas personas, pero dicen que están pasando gente de la administración al CEN que cerraron al ahí a Juan Pablo ¿eso se puede hacer? porque esas instalaciones fueron hechas solamente para un uso y fue un uso de los niños. Entonces no sé si es que están metiendo personal de la municipalidad y por eso pregunto porque no lo celebras no estoy afirmando porque aquí se malinterpreta a todos, sino que eso hace una misma pregunta que me hicieron a mí para que puedan responderles a las personas y que ellos estén tranquilos o para dar una explicación verdad al mismo tiempo escucha, esos son los dos puntos gracias, señor presidente.

Presidente municipal

Don Ronald, hágalo por escrito por favor.

Síndico suplente José Luis Morales

Sí, buenas noches a todos es algo así muy breve nada más, como sería como favor más que todo tal vez nos pueda colaborar don Modesto. Es que en deslizamiento grande tal vez don Modesto se acuerde de hay unos doscientos metros más arriba se vino un poco de terreno de un lado subiendo a lado derecha y aterro la cuneta totalmente y por la calle ha se está abriendo, comiendo le por debajo del asfalto yo diría si nos puede ayudar tal vez, Y lo digo con toda la sinceridad, yo creo que como buenos ciudadanos deberíamos colaborar, entonces tal vez son unos dos metros y medio tierra que hay que quitar ahí y eso cuando la comunidad es organizada, yo voy a hacer el comentario de una vez le sale más barato a al vecino coger la palita y un carretillo y sacar la tierra y verdad que llevar traer una máquina desde la Municipalidad la verdad es así, pero bueno, este dispositivo, si lo dejamos ahí nos vamos a quedar sin calle nos va a pasar lo mismo que nos pasó con el deslizamiento grande, que es muy diferente que se dañaron casi alrededor de unos 4 metros ahí por lo mismo por el agua. Entonces eso es lo que yo quisiera pedirle a Don Modesto si nos puede ayudar en la parte de arriba con eso, esa parte del río porque yo no había subido, tenía días de no subir por lo mismo porque ya ahí para mí es un problemita con la silla, me da miedo volcarme mi carro es un poquito angosta entonces para ver si nos puede ayudar ahí con eso que casualmente ayer que subí me quedé viendo eso. Muchas gracias, buenas noches.

Regidor suplente Kleyber Alvares

Buenas noches de nuevo este con ese tema de lo que pasó en Concepción con la Policía Municipal era que me mandaron un vídeo ahí, pero ellos no leí eran cosas, pero sí me mandaron un vídeo donde se ve la señora. Dice alcaldesa tratando de calmar la situación, o sea, portándose como una señora dice alcaldesa que es verdad, entonces uno se queda, así que dice uno escucha cómo se arreglaría este problema. Yo pienso que los muchachos municipales deberían cargar una cámara de vídeo como lo hacen en muchos lados que se puedan comprar cámaras de vídeo donde ellos puedan, que, pues defenderse porque a veces muchas veces de ahí la gente ofende, y ofende, y ellos se agarran con la gente y uno se queda ahí que como yo le digo yo una señora, me mandó ahí un video y yo no vi nada al otro mundo y después me mandan a donde está la señora. Dice alcaldesa, pues tratando de calmar el asunto, verdad con mucha con muchas con mucha sabiduría porque yo la vi cómo se cómo se comportó al jalar al Señor y todo a tratar de arreglar el asunto ya entonces ya hasta ahí llega, entonces uno para que comentar más de eso igual decirle a también yo estoy completamente de acuerdo con lo que están haciendo las muchachas recaudadoras de patentes, eso es excelente yo.

Que yo cuando comenté eso lo comenté porque era una competencia desleal y siempre ha sido de Leal cuando uno no paga el otro, el que paga tiene precios diferentes al que no paga nada, entonces todo eso es bueno y es buenísimo y así yo no, no se lo voy a meditar a esta administración que siempre ocupado pues porque la gente también pague no tengo ningún problema en eso, pues yo soy del criterio de que si todos en Alajuelita pagáramos el poquito que nos corresponde, quizás no jalaran menos el mecate. Entonces no, no y felicitar a ellos y decirle a don Modesto que yo siempre tenía un buen concepto de él y siempre he hablado bien de él inclusive mi comunidad a sabiendas de que de allá ahí está un pues rogando por muchas cosillas, pero se están haciendo ahorita y puedo decir que se fijó al lado de hacernos hacer aquí en Tejarillos una acera que hemos peleado y hemos hablado y hemos de todo para ver si se hacía y ya se metió, ya está al hacer en camino, entonces yo no tengo nada en contra de don Modesto. Yo creo que son más malentendidos que otra cosa y yo cuando oigo, que, por ejemplo, a mí me tiran ahí de ladrón, esto le tiran de payaso y que todo eso, posiblemente es por la risa que tienen a una manía de una risilla ahí cuando está con uno, posiblemente por eso lo ven con una falta de respeto, pero yo honestamente le voy a ser honesto este mi criterio es esta municipalidad pues claro que merece todo el mérito de ver una municipalidad diferente desde hace 8 años y para mi criterio ha sido ha sido una excelente administración por lo menos en cuanto a poner a la gente en la

recaudación y que pague cada quien su granito de arena que nos corresponde como contribuyentes para ver crecer este cantón mejor. Muchísimas gracias.

Regidora Noilyn López

Gracias, buenas noches, no, yo si tú era para preguntarle algo cuando se entregó la obra de turbinas, allá se acuerda que se quedó que el primero de marzo iba a estar ya restaurado todo. Bueno, eso fue lo que usted nos dijo, pero bueno, aquí no han hecho nada por ejemplo y el domingo que anduve allá el sábado que anduve allá venía del lado de Valle Sur y me quedé viendo tanto hueco que todavía no han subsanado. Yo puse, ¿qué pasó con esta gente? Hay que jalarles el mecate porque fue un compromiso entendí. Eso es todo, gracias.

Presidente municipal Compañeros con esto vamos cerrando la sesión del día de hoy no sin antes externa en esta noche y un saludo, un saludo cordial a nuestros Asesor Legal que se encuentra cumpliendo años el día de hoy don Carlos que Dios los bendiga sinceramente y que les lo ilumine siempre para que nos ilumine a nosotros también con nuestros diferentes temas y en los diferentes Concejos a los cuales usted hace sus tan valiosos aportes. Espero que haya pasado un excelente día.

Asesor legal Carlos Lanzas Q. Muchísimas gracias, saludos a todos mis respetos tenía un problema con la camarita. Ahora quería hacer unas intervenciones, pero bueno en otro momento será un saludo a todos y buenas noches.

Presidente municipal

Compañeros con eso llegamos al final de la sesión número 151 de hoy martes 21 de marzo del año 2023 muy buenas noches a todos. Que Dios me los bendiga que cierre

CAPITULO X

10. Cierre de Sesión

CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL, AL SER LAS VEINTE HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS. EL SEÑOR PRESIDENTE JONATHAN ARRIETA ULLOA LEVANTA LA SESION

JONATHAN ARRIETA ULLOA
PRESIDENTE MUNICIPAL

EMILIA MARTINEZ MENA
SECRETARIA MUNICIPAL